NRP	Apellidos y nombre	DNI	Punt. total
7931416468A0597	GARCIA ANDRADE, M. IVANA	79.314.164	6,6522
3497865113A0597	PAZ NOVOA, JORGE	34.978.651	6,5982
4445729368A0597	MOJON PEREZ, LOURDES	44.457.293	6,2603
3498584602A0597	PEREZ ALVAREZ, M. ANA	34.985.846	6,2244
3278856002A0597	VAZQUEZ PAREDES, M. JESUS	32.788.560	6,1762
7681307868A0597	MOSTEIRO NEIRA, ROSA M.	76.813.078	6,0886
3267281357A0597	NUÑEZ GARCIA, TERESA MARIA	32.672.813	6,0320
5245901835A0597	LAMPON AGRELO, M. DEL CARMEN	52.459.018	5,9953
7657537968A0597	LINDIN NOVO, CRISTINA	76.575.379	5,9695
3265893035A0597	REQUEJO DOMINGUEZ, CONCEPCION	32.658.930	5,8781
3280999257A0597	CODESAL PATIÑO, M. BEGOÑA	32.809.992	5,8645
4407904902A0597	PEREZ BELLON, GLORIA	44.079.049	5,8328
7700083268A0597	MARTINEZ AGUDO, NATALIA	77.000.832	5,5945
3529664824A0597	ALONSO SAN MARTIN, M. DEL ROSARIO	35.296.648	5,4111
4407937213A0597	FRAGUAS MONTEAGUDO, RAQUEL	44.079.372	4,9334
2877980002A0597	GARCIA FUENTES, MONICA	28.779.800	4,8685

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

15245 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 18 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 18 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27998, anexo, donde dice: «NOPS: 4; apellidos y nombre: Núñez Linares, José Antonio; puesto de trabajo: Ayudante de Laboratorio N16», debe decir: «NOPS: 4; apellidos y nombre: Núñez Linares, José Antonio; puesto de trabajo: Ayudante Servicio Técnico N16».

15246 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 18 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 18 de julio de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, especialidad de Administración Tributaria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 182, de fecha 31 de julio de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 28001, anexo, turno libre, donde dice: «NOPS: 1; apellidos y nombre: Luzzi, Román Alberto», debe decir: «NOPS: 1; apellidos y nombre: Luzzi, Román Roberto».

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

15247 *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2001, de la Dirección General de Gestión de Recursos de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que adjudica plaza a doña Juana Liébana Garrido, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, recaída en el recurso de apelación número 94/2000, contra la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Sevilla.*

En cumplimiento de la Resolución de 8 de mayo de 2001, de esta Dirección General, por la que se ofertaban las plazas a que se refiere el apartado 7 de la Resolución de 10 de noviembre de 1998, y una vez recibida la petición de la interesada doña Juana Liébana Garrido, resuelvo:

El nombramiento de doña Juana Liébana Garrido, Auxiliar de la Administración de Justicia, en la Audiencia Provincial de Sevilla, Sección Tercera, teniendo dicho nombramiento efectos retroactivos a 28 de junio de 1999.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, o ser impugnada directamente ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses, ambos a contar desde el día siguiente a la fecha de recepción de su notificación, todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992 del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 13 de julio de 2001.—El Director general, P. D. (Orden de 8 de marzo de 2001), el Secretario general técnico, José Antonio Muriel Romero.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15248 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2001, de la Secretaría General del Consejo General del Poder Judicial, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en las pruebas selectivas para cubrir, por concurso oposición, una plaza de Analista de la plantilla de personal laboral del Consejo General del Poder Judicial, con destino en Madrid, convocada por Acuerdo de 6 de junio de 2001 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial.*

En cumplimiento de lo establecido en la base 4 de la convocatoria de una plaza de Analista, con destino en el Consejo General del Poder Judicial (Madrid), convocada por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos provisionalmente de la citada convocatoria.

Segundo.—Publicar las listas de admitidos y excluidos provisionalmente en los tablones de anuncios del Consejo General del Poder Judicial en sus sedes de Madrid (calle Marqués de la Ensenada, 8, y calle Cardenal Herrera Oria, 378), Barcelona (carretera de Vallvidrera, 43-45) y San Sebastián (calle Manterola, 13, 2.º).

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución, para poder subsanar el defecto o defectos relativos a los requisitos establecidos que hayan motivado la exclusión, con indicación de que, si así no lo hicieren, se les tendrá por desistidos de sus peticiones, archivándose su instancia sin más trámite, con los efectos previstos en el artículo 42.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, teniéndose en cuenta lo dispuesto en su artículo 71.2. A tales efectos se acuerda declarar inhábil el mes de agosto, por lo que los aspirantes excluidos dispondrán de diez días hábiles contados a partir del 3 de septiembre para subsanar errores, finalizando dicho plazo el 13 de septiembre.

Madrid, 31 de julio de 2001.—El Secretario general, Celso Rodríguez Padrón.

MINISTERIO DE DEFENSA

15249 *RESOLUCIÓN 432/38364/2001, de 25 de julio, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación con los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» (INTA).*

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», publicada por Orden 432/38558/2000, de 26 de diciembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado», número 13, del día 15 de enero de 2001), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 26 de diciembre, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los datos de los aspirantes aprobados en las Áreas de Especialización convocadas, según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo Órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 25 de julio de 2001.—El Director general de Personal, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Aspirantes aprobados

Área de especialización: Ingeniería Aeroespacial. Apellidos y nombre: Prieto Gonzalo, Stella. Documento nacional de identidad número 50.435.948. Puntuación total, 84,3.

Apellidos y nombre: Prieto Barrio, José Manuel. Documento nacional de identidad número 50.709.698. Puntuación total, 71,3.

Apellidos y nombre: Sánchez Miró, Luis Fernando. Documento nacional de identidad número 5248312. Puntuación total, 70.

Área de especialización: Física Experimental. Apellidos y nombre: Benyon Puig, Robet. Documento nacional de identidad número 9.027.046. Puntuación total, 62.

Área de especialización: Astrobiología. Apellidos y nombre: Melgar Fernández, M.ª Mar. Documento nacional de identidad número 50.414.489. Puntuación total, 74.